
PRESENTACIÓN

El volumen X-1 de la Revista Si Somos Americanos recoge distintas miradas sobre la experiencia de descentralización en América Latina.

Las transiciones políticas acontecidas en América Latina en el último cuarto del siglo XX significaron, además de la recuperación democrática, una adecuación de las estructuras del Estado a la nueva configuración política y a los cambios ocurridos en la esfera internacional, lo que se expresó en la puesta en marcha de procesos de descentralización política y administrativa.

La globalización impactó sobre la tradicional arquitectura del Estado latinoamericano exigiendo reformas que se plasmaron a nivel territorial y que afectaron a un cierto deterioro de la legitimidad del proyecto Estado-Nación (Calderón 2004: 194)¹. La lógica subyacente a estas modificaciones obedece a un intento de adaptación a las exigencias del mercado internacional más que a la innovación o ampliación de las estructuras políticas, teniendo como corolario la desigualdad regional entre zonas emergentes e integradas internacionalmente y regiones deprimidas. Disparidades que emergen como un nuevo nudo problemático en cuanto a la articulación entre Estado, sociedad y territorio. Dentro de este proceso surgen con mayor protagonismo político los actores subnacionales.

En los inicios del siglo XXI la totalidad de los países latinoamericanos intervinieron en sus estructuras políticas con distinta profundidad y orientación. En general, se transfirieron responsabilidades administrativas del centro a la periferia, adquiriendo mayor importancia los gobiernos locales y se destinaron recursos a la ampliación del ejercicio político.

La experiencia de descentralización en América Latina amerita una reflexión tanto en términos comparativos como a partir de situaciones específicas (estudios de caso). Se puede afirmar que la transformación del Estado es un proceso abierto que destaca por su diversidad y donde el ámbito local ha sido el más fortalecido, en contraste con las dinámicas regionales (gobierno). Los procesos de regionalización muestran una acusada diversidad en su dimensión administrativa y política, donde el Estado transfiere competencias a favor de entidades territoriales-administrativas (regiones). De esta forma resulta que la gestión pública se amplía con distintos resultados a nivel subnacional y hacia la participación de otros agentes no estatales.

¹ Calderón, Fernando. 2004 "Notas sobre la crisis de legitimidad del Estado y la democracia". *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: PNUD.

En los artículos que se presentan en este volumen destacan, al menos, dos hechos: la voluntad descentralizadora está impulsada por procesos internacionales donde se ha conseguido la desconcentración del Estado; y segundo, que cada país adopta elementos particulares que convierten al proceso descentralizador en un fenómeno multidimensional adaptado a las características históricas e institucionales de cada realidad nacional.

En el presente volumen de la Revista *Si Somos Americanos* se presentan las experiencias de Chile, Argentina, México y un análisis comparativo de los cinco países andinos (Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela); además de dos reflexiones sobre la cooperación descentralizada, una referida a América Latina a través de análisis del programa de Fronteras Abiertas y otra centrada en la experiencia europea.

La situación chilena es vista desde distintas ópticas. La primera, es a través del análisis de la red de actores institucionales que surgen desde el inicio de la regionalización en el país (década de 1960) y su influencia en la reforma acontecida en la última década del siglo XX. Según Carolina Gutiérrez, el intercambio de experiencias internacionales, particularmente con Francia, deja su impronta en la propuesta de regionalización que se implanta en el país.

Se considera que el desarrollo político chileno y la consolidación democrática adolecen aún de un verdadero proceso de descentralización que se corresponda con las distintas adecuaciones sufridas con la modernización del Estado. Miguel A. Vivar afirma que la descentralización política y fiscal desde la perspectiva cuantitativa arroja una situación muy distinta a la que ofrece el análisis cualitativo, evidenciando las contradicciones que encierra el caso chileno.

El modelo de regionalización acometido en Chile evidencia la necesidad de articular los intereses del Estado con su dimensión territorial. Considerando las características geográficas, políticas y económicas, desde una dimensión territorial, se muestra el particular interés de las zonas extremas por alcanzar el reconocimiento como región, y especialmente en aquellas donde existe una demanda histórica. Dicha demanda expresa una tensión permanente entre sociedad civil y gobierno nacional. Sergio González y Cristián Ovando se cuestionan si la reciente creación de la Región de Arica-Parinacota, en el norte del país, obedece a una descentralización política o contiene solamente un lineamiento de gestión-administración dependiente del centro.

El análisis que realiza Gabriela Agosto muestra la situación de Argentina. En el artículo se cuestionan las razones que hicieron posible la regionalización desde la participación de los distintos actores políticos. Las dificultades del modelo argentino residen en la ausencia de una estrategia política de descentralización. Desde una propuesta

democratizadora el resultado de la transferencia de responsabilidades guarda relación con la capacidad de autogestión local especialmente vinculada a la posibilidad de movilizar distintos recursos. En Argentina el proceso estuvo motivado por el gobierno nacional de modificar sus relaciones financieras con las provincias y los municipios, sin una estrategia de gestión integral e integrada entre los diferentes niveles de gobierno, trasladando a nivel regional las pugnas políticas nacionales.

David Hernández y Sughei Villa nos introducen en el caso mexicano a través del análisis de la transferencia de recursos. La importancia de la distribución financiera, como indicador de la descentralización fiscal, permite analizar los márgenes de decisión de los gobiernos subnacionales dentro del proceso de reestructuración del Estado y observar los alcances de las relaciones que se establecen entre el gobierno nacional y los gobiernos subnacionales.

El análisis comparativo sobre el proceso de descentralización seguido en cinco países andinos es realizado por Ana Haro. En el artículo se reflexiona sobre los procesos seguidos en Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela en las dos últimas décadas, observando la división y transferencia territorial desde una directriz política, según su dimensión local y regional.

Silvia Marteles desarrolla la relación entre descentralización, dimensión territorial e integración subregional, donde los actores locales y subnacionales adquieren un protagonismo central dentro de estos procesos de gestión del desarrollo de sus territorios. La difusión de experiencias de cooperación transfronteriza ha sido un impulso en la proyección internacional de las regiones a través de la cooperación descentralizada. Una de estas experiencias ha sido el programa de Fronteras Abiertas.

Raffaella Coletti analiza la experiencia de integración europea poniendo de manifiesto la necesidad de considerar las fronteras como puentes de integración y comunicación. El proceso europeo conjuga descentralización e integración, destacando el rol de los gobiernos locales como promotores de la integración transfronteriza subnacional. A partir de la experiencia europea, centrada en la potencialidad de la descentralización territorial como vehículo de integración y modelo de cooperación transfronteriza, se reflexiona acerca de los procesos que se están dando en América Latina.

Este volumen de la revista se cierra con la reseña elaborada por Luis Galdames sobre el libro *A cien años de la masacre de Santa María*, editado por Pablo Artaza, Sergio González y Susana Jiles. Dicha reseña bibliográfica es una invitación a reflexionar sobre la memoria y la labor de los historiadores.

El análisis que ofrecen las ocho propuestas investigativas permite un primer acercamiento a la realidad latinoamericana. La descentralización es un proceso abierto, problemático y que encierra las potencialidades para la búsqueda de mecanismos que hagan posible la integración en América Latina.

Dra. Antonia Santos P.
Editora del Volumen X-1
Si Somos Americanos
Revista de Estudios Transfronterizos